CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL INTERVENTOR O SUPERVISOR EN LA CUAL CONSTE QUE EL CONTRATISTA DIO APLICACIÓN AL SG-SST

CONSORCIO
INTER VIAL
NIT. 901.899.569-5

EL REPRESENTANTE DEL CONSORCIO INTER VIAL DEL CONTRATO N° 445 DE 2024

CERTIFICA

Que el **CONSORCIO C&M 2024** con NIT. 901.898.279-1, representado por CARLOS ALFREDO CUTA MORALES, identificado con cédula de ciudadanía 1.094.267.433 expedida en Pamplona NTDS, ha cumplidos con la aplicación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) durante el periodo de ejecución del contrato de obra N° 443 de 2024 cuyo objeto es: **"MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE LA RED VIAL Y URBANISMO EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".**

La presente certificación se expide a los dos (02) días del mes de septiembre de 2026, para el trámite de la liquidación en el periodo comprendido entre el 23 de diciembre de 2024 al 06 de agosto de 2026 del contrato en mención.

JOSE MIGUEL ALVAREZ GUTIERREZ
R/L CONSORCIO INTER VIAL
NIT. 901.899.569-5

Dirección comercial: Calle 11 No.16-39 – celular. 3114430280
Email. consorciointervial15@gmail.com
Tame-Arauca